



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 13 de octubre de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 8 de octubre de 2015

Toda vez que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada.

3. Revisión del Orden del Día.

Se informó que la Junta de Coordinación Política acordó en su reunión de trabajo celebrada el día de ayer, llevar a cabo sesiones plenarias hoy martes, así como el miércoles y jueves de esta semana. Sobre el particular, se comentó que dicho órgano solicitará programarlas en día miércoles siempre que se estime necesario para avanzar en el despacho de iniciativas.

Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 13 de octubre de 2015.

La Mesa Directiva validó la propuesta remitida por la Junta de Coordinación Política y el registro de los siguientes asuntos: 9 comunicaciones; 1 iniciativa de los senadores; 79 iniciativas de CC. Diputados; 34 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales 2 son de urgente u obvia resolución; y 5 efemérides.

El orden de los apartados queda de la siguiente manera:

- Comunicaciones;



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Acuerdos de los órganos de gobierno;
- Iniciativas de los CC. Diputados;
- Propositiones de urgente u obvia resolución;
- Efemérides.

Se hizo mención de la mecánica de desarrollo propuesta por Junta de Coordinación Política:

- En el rubro de acuerdos de los órganos de gobierno, la Junta podría adoptar y remitir una propuesta del GPPVEM en relación con las amenazas que han recibido diversos artistas oaxaqueños que se oponen a la construcción del Centro Cultural y de Convenciones, en la zona verde del Cerro de El Fortín.
- Se dará paso a la presentación de iniciativas.
- Los puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución inscritos son:
 - Por el que se propone crear un Comité para la creación del Código de Ética y Conducta Parlamentaria, a cargo del GPPRI.

Al respecto, diversos integrantes de la Mesa Directiva hicieron comentarios sobre la pertinencia de que dicho tema fuera tratado con este trámite, dado que podría generar comentarios adversos en la opinión pública, por lo que se sugirió al Grupo Parlamentario proponente reconsiderarlo.

- Relativo al fenómeno meteorológico que afectó diversos municipios del estado de Sonora, a cargo del GPMC.
- El apartado de efemérides se abordará si el tiempo lo permite, con la observación que sólo hará uso de la voz quien proponga el tema.

El Orden del Día de la sesión del miércoles 14 de octubre.

- La sesión se dedicará, principalmente, a la presentación de iniciativas.
- En este sentido y con objeto de dar cauce al desahogo de las iniciativas rezagadas en el Orden del Día, se convino hacer uso del Canal del Congreso para que sus proponentes tengan la oportunidad de difundir sus propuestas. La Junta de Coordinación Política estaría por signar el acuerdo correspondiente.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Además, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que la Comisión de Hacienda y Crédito Público ha iniciado sus trabajos para dictaminar el Paquete Económico 2016, por lo que es probable que remita el dictamen relativo a la Ley Federal de Derechos, de ser el caso éste podría procesarse en el Pleno probablemente miércoles o jueves.

También se dio cuenta de diversos acuerdos alcanzados por la Junta de Coordinación Política, a saber:

- Se acordó que, de inicio, se lleven a cabo las siguientes comparecencias, en el marco de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno:

Funcionario	Fecha y hora	Comisiones
Titular de la Secretaría de Economía	Martes 20 de octubre 18:00 horas	Comisión de Economía
Titular de la Secretaría de Educación Pública	Miércoles 21 de octubre 18:00 horas	Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Cultura y Cinematografía
Titular de la Secretaría de Gobernación	Jueves 22 de octubre 18:00 horas	Comisiones Unidas de Gobernación, y de Seguridad Pública

Dado que el 20 de octubre es la fecha límite para la aprobación por parte de esta Cámara de la Ley de Ingresos se acordó que, de ser necesario, la comparecencia del Secretario de Economía sea reprogramada.

Respecto al formato de las comparecencias, se acordó revisar y, en su caso, convenir un formato que permita que dichos eventos se realicen de manera más ágil y productiva.

- La Secretaría General transmitió a la Mesa Directiva el interés de la Junta de que las sesiones de Pleno puedan iniciar a tiempo y de que se cuide que sólo tengan acceso al Salón aquellas personas que cuenten con las autorizaciones correspondientes. En ese sentido, la Presidencia solicitó a los integrantes de este órgano estar presentes en el Pleno a partir de las 11:00 horas.
- Finalmente, se informó que a partir de hoy, el registro de asistencia de las y los diputados se llevará a cabo mediante el sistema electrónico.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

4. Acuerdo por el que se asignan los espacios y las curules que deberán ocupar las y los diputados en el Salón de Sesiones durante la LXIII Legislatura.

- Dado que los Grupos Parlamentarios remitieron ya su ubicación personalizada de curules, y en atención a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica del Congreso, la Mesa aprobó el acuerdo correspondiente y el mapa anexo, mismo que fue circulado para su firma.

El acuerdo recibirá trámite de enterado durante la sesión de hoy y será publicado en la Gaceta Parlamentaria.

5. Asuntos generales.

- A solicitud de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria, se autorizó distribuir en el Pleno la traducción al español de la presentación de la Iniciativa en lengua Zapoteca que realizará la Dip. Modesta Fuentes Alonso, durante su intervención en tribuna.
- De igual manera la Dp. Ernestina Godoy, Secretaria, propone dar prioridad a la necesidad de incluir en el Orden del Día de las sesiones el capítulo de Agenda Política por lo menos una vez por semana, con objeto de dar cauce a los temas de interés de los diputados. De igual modo regular las intervenciones que suelen darse al inicio de las sesiones y que tocan temas distintos a los programados.

Por su parte el Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente, apoyo la petición manifestando que el Congreso es el espacio donde se hacen y se reforman las leyes, se emiten los puntos de acuerdos y decretos, siendo un espacio deliberativo, por lo que no debe perderse esta esencia.

Al respecto, se acordó plantear lo anterior a la Junta de Coordinación Política con el objeto de que se sirva tomarlo en consideración.

- La Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria, informó los avances respecto al registro de cabilderos, cuyo plazo para realizarlo vence el viernes próximo y exhortó a los integrantes de la Directiva a invitar a grupos de activistas y expertos en los temas de interés de esta Cámara a que se registren y aporten sus conocimientos y puntos de vista al trabajo parlamentario.

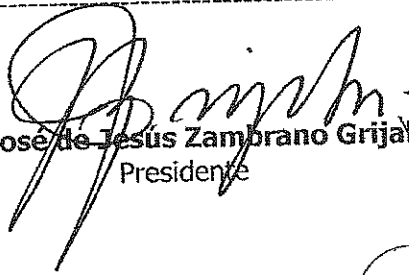


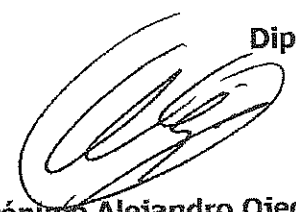
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que se prevé que al concluir esta semana quedarán formalmente instaladas 44 comisiones ordinarias.
- Se informó que la reunión de trabajo que celebrarán las mesas directivas de ambas Cámaras del Congreso se llevará a cabo el día de mañana, a las 15:30 horas, en el Salón Protocolo del edificio "C".
- Dado que la sesión del miércoles se dedicará a la presentación de iniciativas, se acordó no celebrar reunión previa de la Mesa Directiva.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente


Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente


Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente


Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidenta


Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario


Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria


Dip. Isaura Ivánova Pool Pech
Secretaria


Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Secretario




Mesa Directiva LXIII Legislatura

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria


Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria